

**ESTADO**

El suscrito Contratista de la Oficina de Control Disciplinario Interno, de la Secretaría Distrital de la Mujer, comunica por anotación en Estado el siguiente Auto:

Clase de proceso	Proceso	Informante	Implicado	Fecha del auto	Decisión	Cuaderno
Ordinario	140 – 2016	Informe Dirección de Contratación de la SDMujer	Rosa Patricia Chaparro Niño	01 de diciembre de 2021	Declarar el cierre de la Investigación Disciplinaria adelantada dentro del Expediente Disciplinario No. 140 de 2016, seguida en contra de Rosa Patricia Chaparro Niño, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de este proveído.	1

Se hace constar que el anterior Estado permanecerá fijado en la cartelera de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer, por tres (3) días.

Fecha de fijación: 02/12/2021 Hora: 7:00 a.m.

Fecha de desfijación: 06/12/2021, Hora: 4.30 p.m.

Lo anterior en aras de garantizar el debido proceso y el derecho de defensa.

**SERGIO CAMILO PEREA GUTIERREZ**  
Contratista – Oficina de Control Disciplinario Interno

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.